

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SOLENTAIR C. LTDA.**

Celebrada el 28 de marzo del 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica Km 14 1/2 Ed. Ventura Mall tercer piso oficina 57-2PA, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **SOLENTAIR C. LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Julia Milne y como Secretario, el señor Gonzalo Enrique Mogollón Boada.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPA CIONES</b>	<b>%</b>
Julia Milne	US\$ 12.640	12.640	79 %
Gonzalo Mogollón Boada	US\$ 3.360	3.360	21 %
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 16.000</b>	<b>16.000</b>	<b>100%</b>

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y los Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2018.
4. Utilidad/ Pérdida del ejercicio

A pedido de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día:

1. **Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.**- El Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2018.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Julia Milne	A Favor
Gonzalo Mogollón	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.-** Por disposición de Presidencia, el Gerente General presenta a los SOCIOS el Estado de Situación Financiero, el Estado de resultados Integrales, el estado de Cambio en el Patrimonio y al Estado de Flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Julia Milne	A Favor
Gonzalo Mogollón	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad los balances por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 sin observaciones.

- Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.-** La señora Comisaria da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018. En igual

3. **Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.**- La señora Comisaria da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisario para el ejercicio 2019 a la Lcda. Cecilia Acosta Loaiza.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta general ordinaria y Universal de Socios, La Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Julia Milne	A Favor
Gonzalo Mogollón	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por una unanimidad el Informe de la Comisaria por el ejercicio 2018 y se aprueba que sea la Lcda. Cecilia Acosta Loaiza la comisaria para el ejercicio 2019.

4. Cuarto Punto del Orden punto del orden del día, para lo cual expone que la compañía refleja una ganancia por el valor \$ 5.416,29 (CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS CON 29/100 DÓLARES) luego de resultar de los ingresos menos los gastos operativos, administrativos y financieros (sin gastos no deducibles)

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las diez y seis horas.

  
Julia Milne

  
Gonzalo Enrique Mogollón Boda